



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



CUDAP: 0018498/2013

VISTO:

la nota presentada por el señor Walter Enrique León, DNI 18.174.804, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

los informes de los titulares de las Cátedras consultadas y la Dirección de la Escuela de Historia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al señor Walter Enrique León, DNI 18.174.804, equivalencias en "Economía Política", "Sociología", "Introducción a la Problemática Filosófica" y "Derecho Romano I", "Derecho Romano II", "Derecho Político" y "Derecho Constitucional" como Optativas para la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 02 SEP 2013

RESOLUCION Nº: 1052
aer

Prof. Victoria Carranza
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
FFyH-UNC

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES